

condiciona apertura para bienes agrícolas

La Unión Europea (UE) está anuente a mejorar las condiciones de ingreso para los productos agrícolas centroamericanos, pero para ello el istmo debe abrir el sector industrial, sin restricciones.

En el marco de la VII Ronda de negociaciones en torno al Acuerdo de Asociación entre ambos bloques, el Viejo Continente anunció que ofrecerá una reducción mayor en el arancel del banano, inferior a los 114 euros obtenidos ante la Organización Mundial del Comercio a finales del año pasado.

Así mismo, brindará una cuota en azúcar que superará la oferta anterior de 50 mil toneladas métricas.

“Los europeos han sido enfáticos en que mejorarán las condiciones para el banano y el azúcar, lo cual nos llena mucho de optimismo. Pero todavía no sabemos cuál va a ser la oferta, antes del viernes ellos estarían poniéndola sobre la mesa de diálogo”, dijo Roberto Echandi, jefe negociador nacional.

Otro de los ofrecimientos hechos por la UE es eliminar de forma inmediata el arancel para casi todos los productos industriales centroamericanos.

Sin embargo, para ello, solicita que el istmo brinde un beneficio arancelario a todos los bienes europeos de este sector.

Intercambio que no es bien visto por los negociadores centroamericanos y por lo cual ofrecieron plazos de desgravación largos y una medida de salvaguardia para proteger a la industria de la región, principalmente para los fabricantes de productos plásticos y metalmecánicos.

No obstante, la UE puso condiciones sobre las peticiones de Centroamérica, pues de darse una protección para la industria centroamericana, ellos también quieren una protección para el sector agrícola europeo, principalmente en los productos estrella de exportación del istmo, entre ellos el banano.

“Europa aduce que ellos tienen debilidades en el sector agrícola, como nosotros las tenemos en el sector industrial, cada parte está defendiendo sus posiciones”, añadió Echandi.